

Lima, 05 de febrero de 2026

OFICIO N°01532- 2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor

GILMER ALVAREZ ZAPATA

Superintendente de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

Presente. -

Asunto: Solicito opinión de los Proyectos de Ley N°13647/2025-CR y N°13665/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones un informe con la opinión institucional respecto a los siguientes proyectos de ley:

Proyectos de Ley	Título
13647/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE INCORPORA LOS SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS) COMO COMPONENTE DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL SECTOR TRANSPORTES.
13665/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE SANCIONES EN MATERIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO TERRESTRE PÚBLICO Y PRIVADO Y GARANTIZA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL PARA LA REINSERCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL TRANSPORTE.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en los siguientes enlaces:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13647>

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13665>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones